

Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fecha de publicación: 08/07/2022

Fecha de evaluación: 22/04/2022

Años de estudio: 2019 y 2020 *

Fundación Infantil Ronald McDonald, A.C.

* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

I.- DATOS GENERALES

Nombre legal:	Fundación Infantil Ronald McDonald, A.C.
Siglas o acrónimo:	Fundación Infantil Ronald McDonald
Fecha de constitución:	30/08/2001
Misión:	Crear y apoyar programas que mejoren directamente la salud y el bienestar de los niños y sus familias.
Tipo de actividades y ámbito:	- Asistencia social. - Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud/sanitarias.
Director:	María Gabriela Gatica Laborde
Presidente:	Francisco Bosch Amero
Estados financieros:	Auditados por el despacho Russell Bedford México, S C., para los años 2019 y 2020.
Notas legales:	Asociación civil constituida mediante escritura pública número 88,537, otorgada en México, Distrito Federal, el día 30 de agosto de 2001, ante el notario público el Lic. Armando Gálvez Pérez Aragón de la notaría número 103 del Distrito Federal. - Registro Federal de Contribuyentes (RFC): FIR010830BA2. - Donataria Autorizada: Sí, para expedir recibos deducibles del Impuesto sobre la Renta en México y Estados Unidos, autorización publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de enero de 2022.
Domicilio:	Calle Antonio Dovalí Jaime, número 75, piso 2, colonia Lomas de Santa Fé, código postal 01219, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, México.
Teléfono:	(55) 5513 8240
Correo electrónico:	comunicacion@casaronald.org.mx
Página de internet:	www.casaronald.org.mx
Permisos de operación y funcionamiento	- Aviso de funcionamiento para la Casa Ronald McDonald de Ciudad de México, otorgado por la Secretaría de Salud a través del Departamento de Licencias Sanitarias, emitido el 2 de diciembre de 1999, con vigencia indefinida. - Licencia de uso de suelo para la Casa Ronald McDonald de Puebla, otorgado por la Dirección de Desarrollo Urbano y el Área de Uso de Suelo, emitido el 15 de noviembre de 2013, con vigencia indefinida. - Aviso de funcionamiento para la Casa Ronald McDonald de Puebla, otorgado por la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, emitido el 30 de octubre de 2014, con vigencia indefinida. - Ratificación de alineamiento, número Oficial y uso de suelo de la Casa Ronald McDonald de Puebla, otorgado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Gestión Urbana, emitido el 12 de noviembre de 2015, con vigencia indefinida.

DATOS DE INTERÉS

Redes a las que pertenece:

- Red por la Salud, ámbito nacional.
- Red por la Infancia y Adolescencia, ámbito nacional.
- Red Nacional de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil (Red Nacional OSC), ámbito nacional.
- Adhesión al Pacto Mundial, ámbito internacional.
- Ronald McDonald House Charities, ámbito internacional.

Códigos éticos: Fundación Infantil Ronald McDonald, se rige bajo los principios del sistema global de Ronald McDonald House Charities.

Premios y certificaciones:

- Certificado de Excelencia, otorgado por The American Society of Mexico, por su desempeño humanitario durante la pandemia en el año 2020.
- Acreditación de los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia (AIT), otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi), para el periodo 2020-2022.
- Premio CLARES a la Responsabilidad Social, otorgado por la Facultad de Responsabilidad Social de Universidad Anahuac México, en el año 2021.

Formas de colaborar:

- Donativos.
- Voluntariado.
- Mercadotecnia con causa.
- Acciones de sensibilización a sus empleados (en el caso de empresas).
- Donación de activos en especie (mobiliario y enseres, equipos informáticos, de oficina, de productos, materiales y servicios).

ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2020
Ingreso total	\$13,762,474
Gasto total	\$15,446,537
Ingresos privados / Ingresos totales	100%
Número total de beneficiarios	4,164
Número de empleados	19
Número de voluntarios	506
Voluntarios / total personas	506/525

VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

ORIGEN

En el año de 1974 la hija de Fred Hill (jugador profesional de fútbol americano en Estados Unidos) fue diagnosticada con leucemia; ante eso, la familia comenzó a dormir en los hospitales debido a la condición de la niña y se percataron que otros padres de familia se encontraban en la misma situación. Algunos de ellos habían viajado para llevar a sus hijos al hospital y otros, no disponían del dinero necesario para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y alimentación. Fue así, que en el año de 1997, se fundó la primer Casa Ronald McDonald en Philadelphia, Estados Unidos, por Ronald McDonald House Charities (RMHC), para que las familias se alojaran y obtuvieran apoyos durante el proceso médico de su menor. A fecha de elaboración del reporte RMHC tiene presencia en 62 países.

A México, llegó en el año de 1997, inaugurando la primer Casa Ronald McDonald en la alcaldía Tlalplan, en la Ciudad de México en el año 2000, para un año más tarde constituirse legalmente como Fundación Infantil Ronald McDonald, A.C. (Fundación Infantil Ronald McDonald), con el mismo objetivo, de apoyar a las familias con un menor diagnosticado con una enfermedad compleja. Posteriormente, en el año 2006 se inauguró la segunda Casa Ronald McDonald en el Tlalnepantla, Estado de México y la tercera en Cholula, Puebla en el año 2014. A lo largo de estos años, se han acompañado a más de 125,000 niñas, niños, adolescentes y a sus familias.

MISIÓN

Crear y apoyar programas que mejoren directamente la salud y el bienestar de los niños y sus familias.

VISIÓN

Un mundo en el que todos los niños tengan acceso a la atención médica que necesitan, sus familias son apoyadas y participan activamente en el cuidado de sus hijos.

VALORES

Cooperación, derechos humanos, legalidad, responsabilidad y transparencia.

ÓRGANO DE GOBIERNO

De acuerdo al artículo décimo octavo de los estatutos de la organización, se estipula que la representación y administración de la asociación estarán a cargo de un Consejo Directivo, el cual a fecha de elaboración del reporte se encuentra conformado por 9 miembros.

PRESENCIA GEOGRÁFICA

La organización se encuentra en la Ciudad de México y sus programas se desarrollan en las ciudades en donde se ubican las Casas Ronald McDonald en Ciudad de México; Tlalnepantlan, Estado de México y Cholula, Puebla, así como en los hospitales en donde se encuentran las Salas Familiares Ronald McDonald ubicados en Cuautitlán, Toluca, Zumpango, todos en el Estado de México; Guadalajara, Jalisco; Oaxaca de Juárez, Oaxaca y Puebla, Puebla. Sus beneficiarios son originarios de todo el país y Centro América.

BENEFICIARIOS

Niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años de edad con una enfermedad, con necesidad de atención médica especializada, de familias carentes de medios económicos y sociales que son canalizados por el área de trabajo social de los hospitales, así como mujeres embarazadas y sus bebés. En el 2020 se beneficiaron a 2,569 NNA y sus familias, así como 1,595 recién nacidos y sus mamás.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Fundación Infantil Ronald McDonald trabaja principalmente en programas de apoyo para familias con NNA diagnosticados con alguna enfermedad; adicionalmente ha implementado servicios dirigidos a mujeres embarazadas.

Cabe mencionar que los beneficiarios pueden participar en más de un programa. En el 2020 se ofrecieron los siguientes programas:

- Casas Ronald McDonald. Se brinda a las familias que viajan a la ciudad para que su hijo o hija reciba tratamiento especializado, hospedaje, alimentación (tres comidas completas y refrigerios), actividades educativas y recreativas para fortalecer las habilidades socio emocionales, así como servicio de transporte a los hospitales en donde recibe el menor su tratamiento. Se cuentan con 3 casas, una ubicada en Ciudad de México, otra en el Estado de México y otra en Puebla. Fundación Infantil Ronald McDonald maneja una cuota simbólica para cada persona de \$5 pesos por noche. Se beneficiaron a 870 NNA y 826 familias.

- Salas Familiares Ronald McDonald. Se adecuaron espacios en los pisos de pediatría de los hospitales públicos, donde los niños internados pueden seguir estudiando con el apoyo de una maestra multigrado, así como jugar durante su estancia. Se cuentan con 6 salas, tres de ellas en hospitales del Estado de México, una en Oaxaca, una en Puebla y otra en Guadalajara. Se benefició de enero a marzo a 369 NNA. Posteriormente, debido a la pandemia causada por el Coronavirus-19, las salas fueron puestas a disposición del personal médico para que tuvieran un lugar de descanso.

- Carrito de Esperanza. Se entregan juguetes, libros para leer y colorear, a los NNA que se encuentren internados en los hospitales públicos donde se ubican las Salas Familiares Ronald McDonald. Se beneficiaron a 209 NNA.

- Programa de Nutrición y Lactancia. Se lleva a cabo en el Hospital General de Cholula, Puebla, se proporciona alimento a las madres para mejorar su nutrición, de tal manera que puedan amamantar a sus hijos recién nacidos, buscando disminuir en ellos la probabilidad de adquirir infecciones, enfermedades o alergias. Se beneficiaron a 1,595 bebés y sus mamás.

Proyectos 2020:

- "Programa piloto READ" (por sus siglas en inglés Reading Education Assistance Dog). Se llevó a cabo en conjunto con una institución financiera, en la Casa Ronald McDonald de la Ciudad de México, en donde los NNA conviven con perros durante sesiones de lectura de libros, análisis de contenido, imágenes, ideas y propuestas, con la finalidad de mejorar su salud emocional. Se benefició a 21 NNA de entre 6 y 16 años de edad.

- "FondoDespensaMx". El Cemefi en colaboración con otras organizaciones y empresas, crearon un fondo para ayudar a familias que perdieron su empleo por la pandemia y no contaban con algún otro apoyo. Fundación Infantil Ronald McDonald fungió como operador y su función fue identificar, entre sus beneficiarios, a aquellas familias que cumplieran con los requisitos para recibir el apoyo. Se beneficiaron a 15 familias albergadas en las Casas Ronald McDonald, quienes recibieron tarjetas de despensa con un valor de \$750 pesos, de manera quincenal, para adquirir productos de la canasta básica por un periodo de 3 meses.

- "Personal médico haciendo frente al Coronavirus-19". Se entregaron 3,403 comidas al personal médico de seis hospitales a nivel nacional. Fundación Ronald McDonald fungió como gestor con sus diferentes aliados para referir los alimentos, en Ciudad de México y Monterrey fue a través de los restaurantes y en Puebla por medio instituciones privadas y sociales. Se apoyó a personal del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil de Monterrey, Instituto de Diagnóstico Epidemiológico, Centro de Salud Pedregal de las Águilas, el Hospital para el Niño Poblano, Hospital General de Cholula, Hospital Psiquiátrico de Puebla, Hospital General del Sur y el Hospital de Traumatología y Ortopedia.

- "Programa de nutrición y embarazo". Mediante una alianza con la Secretaría de Salud, se proporcionó alimento de manera mensual a las mujeres embarazadas que acuden a las Posadas Amiga de la Mujer Embarazada (AME), del Hospital General de Norte y del Hospital General del Sur en la ciudad de Puebla. Se beneficiaron a 704 mujeres.

- Voluntariado virtual. Con el apoyo de la Universidad Inter Continental, se desarrolló un programa de voluntariado virtual

con 21 estudiantes de posgrados en psicología, quienes ofrecieron siete sesiones psicológicas a 170 NNA y sus familias durante el confinamiento.

SEGUIMIENTO

Fundación Infantil Ronald McDonald elabora una planeación estratégica multianual, en la cual se definen los pilares y objetivos estratégicos, así como, los objetivos específicos anuales. Los responsables del seguimiento son la directora ejecutiva y los gerentes de las Casas Ronald McDonald. Mensualmente, se realiza un reporte con indicadores de avances y cada tres meses se hace un comparativo de los objetivos y metas esperadas. En las reuniones del Consejo Directivo, la directora ejecutiva presenta los avances, así como un reporte financiero del periodo.

En cuanto al control de los beneficiarios, se aperturan expedientes físicos con información tanto del menor, su familia y apoyos solicitados. En cada ocasión en que reingresa la familia, se actualiza tanto el expediente como una base de datos digital, al final de cada día los responsables de las Casas Ronald McDonald realizan una lista de la ocupación, para con los datos recabados, generar un reporte de manera quincenal y mensual. Para los otros programas, se concentra la información de los apoyos proporcionados de manera mensual, en el caso de las Salas Familiares, los gerentes de las Casas Ronald McDonald concentran la información enviada por las maestras que se encuentran apoyando en las clases a los niños internados.

FINANCIAMIENTO

La organización financió sus programas y proyectos con el apoyo de fuentes privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$13,762,474 pesos, el cual se integró de la siguiente manera:

Ingresos privados. Equivalentes al 100% del ingreso anual. Las empresas representaron el 49%, una organización extranjera con el 25%, los donantes particulares el 12%, los donativos en especie el 10%, los productos financieros el 2%, las fundaciones el 1% y las cuotas de recuperación el 1%.

OTROS

Las oficinas administrativas se encuentran en la Ciudad de México y para la realización de sus actividades, se cuenta con las tres Casas Ronald McDonald las cuales son propiedad de la organización:

1. Casa Ronald McDonald Ciudad de México. Cuenta con 34 habitaciones con baño independiente cada una, sala de juntas, sala de adolescentes, área de juegos, cocina equipada, comedor, capilla, lavandería, área de jardín, bodega y área de oficinas administrativas. Ubicación: calle del Convento, número 63, colonia Santa Úrsula, código postal 14420, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

2. Casa Ronald McDonald Tlalnepantla, Estado de México. Cuenta con 36 habitaciones con baño independiente cada una, biblioteca, área de juegos, cocina equipada, comedor, lavandería, capilla, área de jardín, bodegas, elevador y área de oficinas. Ubicación: calle Miguel Ángel, sin número, Fraccionamiento Lomas Boulevares, código postal 54020, Tlalnepantla, Estado de México.

3. Casa Ronald McDonald Puebla. Cuenta con 33 habitaciones con baño independiente cada una, puertas abatibles considerando a personas con discapacidad, sala de juntas, área escolar, auditorio, área de juegos, sala de estimulación, cocina equipada, comedor, capilla, lavanderías, jardín, bodega, elevador y área de oficinas. Ubicación: avenida Perseo, número 5310, Reserva Territorial Atlixcayotl, código postal 72830, San Andrés Cholula, Puebla.

Mientras que las 6 Salas Familiares Ronald McDonald, se encuentran en calidad de comodato en alianza con la Secretaría de Salud, en los hospitales públicos de Cuautitlan, Toluca y Zumpango, todos en el Estado de México; Guadalajara, Jalisco; Oaxaca de Juárez, Oaxaca y Puebla, Puebla.

II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	A, B, C, D, E, F, G, H	
2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.	A, B	
3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	A, B, C, D, E	
4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.	A, B, C, D, E	
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.	A, B, C, D, E, F, G	
8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	A, B, C	
9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

Comentarios

A fecha de elaboración del reporte, el órgano de gobierno, llamado Consejo Directivo, se encuentra conformado por 8 personas, según consta en acta de asamblea del 18 de diciembre de 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Estatutos

Artículo décimo octavo.- "La asociación estará representada y administrada por un Consejo Directivo, cuyos miembros serán designados por la asamblea general de asociados (...)"

Artículo décimo noveno.- "El Consejo Directivo de la asociación estará integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y el número de vocales que designe la asamblea general de asociados (...)"

Composición actual del órgano de gobierno

Presidente: Francisco Bosch Amero.

Secretaria: María Guadalupe Hernández Romo.

Tesorerera: Sonia Angélica López González.

Vocales: Felipe Haces García, Félix Gerardo Ramírez Montiel, Héctor Jesús Astorga Cepeda, Leopoldo Alberto Navedo González y Xavier López Ancona.

B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 4 veces durante el año con la asistencia física o por videoconferencia de sus integrantes. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se revisaron las actas de las reuniones del Consejo Directivo, constatando que en el 2020 sesionaron en 5 ocasiones, contando con la mayoría de asistencia en cada una de ellas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Fechas y asistencia de reuniones del órgano de gobierno

- 28 de enero, 70%.

- 26 de mayo, 60%.

- 28 de julio, 70%.

- 9 de septiembre, 70%.

- 9 de diciembre, 70%.

El promedio anual de asistencia fue de un 68%.

C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos revisado las actas de las reuniones del Consejo Directivo del año 2020 y se encontró que cada uno de los miembros activos asistieron a las sesiones celebradas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado las actas de asamblea de los últimos cinco años a fecha de elaboración del reporte, en las que se pudo corroborar que en el 2020 ingresó una persona (tesorera) y se dieron tres bajas (tesorero y vocales).

E.- Más del 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o entidades vinculadas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald entregó un escrito firmado por la representante legal donde declara bajo protesta de decir verdad, que ningún integrante del Consejo Directivo recibe pago, compensación o beneficio económico por pertenecer a la organización, además dentro de su información contable y financiera no se han identificado egresos destinados de manera directa o indirecta a sus miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

Así mismo, en el portal de transparencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el apartado de estado de egresos del ejercicio, la organización manifestó bajo protesta de decir verdad que no se realizaron pagos al Consejo Directivo, declarando en el 2020 esa partida en cero.

F.- La organización pone a disposición del público información sobre los integrantes del órgano de gobierno y del equipo directivo.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización pone a disposición del público en general los nombres de los integrantes del Consejo Directivo y equipo directivo a través de su informe anual, además nos entregó su información profesional, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El Consejo Directivo está integrado por siete hombres y dos mujeres, quienes cuentan con licenciatura en contaduría, sistemas computacionales administrativos, administración de empresas, en comunicaciones, medicina, arquitectura e ingeniería química.

Respecto a la información académica del equipo directivo, se ha encontrado que la directora ejecutiva es licenciada en comunicación gráfica. El resto del equipo directivo cuenta con licenciaturas en contaduría, trabajo social y medicina, y uno de los gerentes cuenta con maestría en finanzas.

En cuanto a las relaciones de parentesco, la organización nos ha proporcionado un escrito firmado por la representante legal, en el que menciona que no existen relaciones de parentesco entre los miembros del Consejo

Directivo ni con el equipo directivo.

G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald nos entregó las actas de las reuniones de Consejo Directivo correspondientes a los años 2020 y 2021, en las que hemos encontrado que se lleva un registro adecuado de las sesiones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Formato del acta

- Folio.
- Título y fecha.
- Tipo de reunión, hora y lugar.
- Orden del día: reporte financiero y otros asuntos.
- Acuerdos.
- Firma del presidente.
- Lista de asistentes con firmas.

H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha comprobado a través de un escrito firmado por la representante legal, organigrama y otros documentos de la organización, que las personas que ocupan los puestos de presidencia y dirección ejecutiva de Fundación Infantil Ronald McDonald, son distintas sin relación de parentesco, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

- Presidente: Francisco Bosch Amero.
- Directora ejecutiva: María Gabriela Gatica Laborde.

2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.

A.- La misión es el objeto esencial de la organización, lo cual se refleja en las actividades que ésta realiza debiendo perseguir fines de beneficio social.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos comprobado que la misión es el objeto esencial de la organización y que ésta se refleja en sus actividades, mismas que son consideradas de beneficio social, tal y como se define en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Misión

Crear y apoyar programas que mejoren directamente la salud y el bienestar de los niños y sus familias.

Programas y/o actividades

La organización atiende a familias en situación de vulnerabilidad económica, cuyos hijos son diagnosticados con enfermedades que son atendidos en hospitales públicos. A través de las Casas Ronald McDonald, se les brindan alimentos, hospedaje y transporte. Así mismo, se realizan actividades para mejorar la salud y el bienestar de los niños, como son los espacios adecuados en los hospitales, apoyos con artículos y promoción de información sobre nutrición y lactancia. Para mayor información de los programas y proyectos que maneja la organización puede consultar al inicio del presente documento en el apartado I.- Datos generales, sección visión general de la organización.

Información complementaria

De los estatutos de la organización, en referencia a su objeto social, emiten lo siguiente: Artículo cuarto.- "(...) 1. Proporcionar albergue temporal a menores enfermos y a sus familias, principalmente a los de escasos recursos económicos, mientras los menores se encuentren recibiendo tratamiento en un hospital. (...) 4. Apoyar a niños de escasos recursos mediante las satisfacciones de requerimientos básicos de alimentación, vestido, vivienda, orientación social, capacitación para el trabajo y otras actividades que benefician el desarrollo integral de los niños y a sus padres. 5. Realizar todo tipo de actividades de asistencia social dirigidas a personas, sectores o regiones de escasos recursos, preferentemente niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o de escasos recursos, con la finalidad de modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que les impidan su desarrollo integral para lograr su incorporación de una vida plena y productiva (...)"

B.- Todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios, conocen la misión y ésta se encuentra a disposición del público.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se entrevistaron a miembros, incluidos voluntarios de la organización, y se corroboró que la misión es de su conocimiento. Así mismo, se constató que la misión se difunde y está a disposición del público en general a través de su página web, informe anual y presentación institucional, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó su planeación estratégica 2019-2022, la cual fue revisada por el Consejo Directivo, según consta en acta de reunión del 2 de febrero de 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Resumen del plan

La planeación estratégica presenta la siguiente información:

- Misión.
- Visión.
- Pilares estratégicos.
- Objetivos estratégicos.
- Objetivos específicos anuales.

Información complementaria

Se cita a manera de ejemplo dos de sus objetivos específicos del 2021: "1. Aumentar la presencia de Fundación Infantil Ronald McDonald en 10 estados. 2. Lograr un crecimiento del 10% en personas atendidas".

B.- Durante los últimos dos años, los programas muestran congruencia al seguir una línea de trabajo encaminada hacia el logro de la misión.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald nos facilitó diversos documentos, así como los informes anuales 2019 y 2020, con lo que hemos comprobado que los programas siguieron en ese periodo una línea de trabajo encaminada hacia el logro de su misión, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

A lo largo de estos años, la organización ha realizado alianzas con instituciones privadas y públicas, con el objetivo de contribuir con las necesidades de salud infantil en México, a través de servicios para las familias en situación de vulnerabilidad económica que se tienen que desplazar para el tratamiento de sus hijos, como servicios de apoyo a mujeres embarazadas y recién nacidos.

C.- La organización cuenta con mecanismos formales para el control y seguimiento de su plan de trabajo.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un escrito y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento de su planeación estratégica, misma que define los pilares y objetivos estratégicos, así como, los objetivos específicos anuales. Los responsables del seguimiento son la directora ejecutiva y los gerentes de las Casas Ronald McDonald. Mensualmente, se realiza un reporte con indicadores de avances y cada tres meses se hace un comparativo de los objetivos y metas esperadas. En las reuniones del Consejo Directivo, la directora ejecutiva presenta los avances, así como un reporte financiero del periodo.

D.- La organización cuenta con registros para el control y seguimiento de sus beneficiarios.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un escrito y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento utilizados con sus beneficiarios. Se aperturan expedientes físicos con información tanto del menor, su familia y apoyos solicitados. En cada ocasión en que reingresa la familia se actualiza tanto en el expediente como en una base de datos digital, al final de cada día los responsables de las Casas Ronald McDonald realizan una lista de la ocupación que tienen para generar un reporte de manera quincenal y mensual. Para los otros programas, se concentra la información de los apoyos proporcionados de manera mensual, en el caso de las Salas Familiares Ronald McDonald, los gerentes de las Casas Ronald McDonald concentra la información enviada por las maestras que se encuentran apoyando en las clases a los niños internados.

Información complementaria

Se cita a manera de ejemplo algunos de sus formatos:

- Expediente: solicitud de alimentación y hospedaje, control de habitaciones, ficha social, reglamento interno, acuerdo de registro, cuestionario de enfermedades contagiosas, declaración de no responsabilidad por

enfermedades transmisibles, aviso de privacidad y reglamento interno.

- Formato ingreso, permanencia y egreso en las Casas Ronald McDonald.
- Base de datos digital con la información del menor y su familia.
- Reporte de patologías de NNA recibidos y actualizados mensualmente.
- Reportes de seguimiento: de ocupación, personas atendidas, raciones de alimentos e información de la familia.
- Para las Salas Familiares Ronald McDonald: reporte mensual de número de niños atendidos y clases otorgadas.
- Reporte de concentrado anual por Casa Ronald McDonald y hospitales en los que se tiene presencia.
- Otros apoyos (adicionales a los de los programas fijos): reporte mensual con el número de personas atendidas y apoyo brindado.

E.- La organización pone a disposición de los donantes informes sobre los avances y resultados de los proyectos que financian.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un informe final de un proyecto realizado en el año 2020, con lo que constatamos que Fundación Infantil Ronald McDonald presenta a sus donantes informes sobre los proyectos que financian, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Fue dirigido a una institución financiera, la cual apoyó con \$100,000 pesos, para el programa piloto READ.

Contenido de informe

- Datos generales de la organización.
- Monto recibido y fecha de entrega del recurso.
- Descripción del proyecto: proyecto educativo y recreativo para, en compañía de perros entrenados, fomentar y mejorar las habilidades de lectura de los niños, niñas y adolescentes que transitan por enfermedades y se encuentran hospedados en las Casas Ronald McDonald.
- Meta alcanzada: 234 NNA.
- Desglose de los recursos (concepto, monto, total).
- Evidencia fotográfica.

4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.

A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se encontró que las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública de la organización, en referencia a sus programas, reflejan de manera fiel la misión y realidad de la organización, de modo que no inducen a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Mensajes

- De su cuenta de Instagram: "25 años trabajando en México, ofreciendo un hogar lejos del hogar a niños con enfermedades complejas y sus familias".
- De su página web: "Fundación Infantil Ronald McDonald México A.C., recibe familias en condición de pobreza, cuyos hijos son diagnosticados con enfermedades complejas, provenientes de cualquier estado de la república,

centro y sudamérica a través de alianzas con más de 35 hospitales públicos a nivel nacional".

Medios y materiales de comunicación consultados:

- Página web.
- Hoja informativa.
- Canal de YouTube.
- Presentación institucional.
- Carta solicitud de donativo.
- Informes anuales 2019 y 2020.
- Redes sociales: Facebook, Instagram y LinkedIn.

B.- La organización elabora un informe anual de actividades con contenidos mínimos que pone a disposición de sus públicos de interés.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado los informes de los años 2019 y 2020, los cuales se encuentran a disposición del público en su página web en el apartado "Nosotros", por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Contenido del informe anual

- Quiénes somos: orígenes, misión, visión y miembros del Consejo Directivo.
- Fundación Infantil Ronald McDonald frente al Coronavirus-19.
- Experiencias transformadoras y programa READ.
- Voluntariado virtual.
- Programas y sus alcances.
- Apoyos adicionales brindados durante la pandemia.
- Pacto mundial.
- Participaciones y acreditaciones.
- Alianzas y eventos con causa.
- Historias de éxito.
- Información financiera: montos totales y gráficos con las fuentes de ingresos y egresos.
- Patrocinadores y aliados.
- Formas de ayudar.
- Directorio institucional: equipo directivo y operativo.
- Datos de contacto y redes sociales.

C.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposición del público en general.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald pone a disposición del público en general sus estados financieros auditados a través de una leyenda en su página web en el apartado "Nosotros/Informes anuales", la cual emite lo siguiente: "Si desea conocer nuestra información financiera, favor de enviar un correo electrónico a.- comunicacion@casaronald.org.mx", por lo que se da por cumplido el subprincipio.

D.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha encontrado que la organización tiene disponible y actualizada su información en el portal de transparencia del SAT (www.sat.gob.mx), por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- La organización cuenta con una página web actualizada.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización cuenta con una página web (casaronald.org.mx), propia y actualizada, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

La página web cuenta con los siguientes apartados:

- Nosotros.
- Qué hacemos.
- Involúcrate.
- Historias.
- Contacto.
- Tienda.
- Donar.

Información complementaria

La organización tiene una página de Facebook (@FundacionRonaldMcDonaldMx), cuentas de Instagram (@fundacion_ronaldmcdonald) y LinkedIn (Fundación Infantil Ronald McDonald MX), así como un canal de YouTube (Fundación Infantil Ronald McDonald MX).

5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.

A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización publicó sus fuentes de financiamiento a través de su informe anual y nos entregó su información financiera de manera desagregada, tanto de sus apoyos públicos como privados, así como los importes recibidos para los años 2020 y 2019, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El ingreso total de Fundación Infantil Ronald McDonald durante el 2020 fue de \$13,762,474 pesos y en el 2019 fue de \$15,550,023 pesos.

Ingresos públicos

En el 2020 y 2019 representaron el 0%.

Ingresos privados

En el 2020 y 2019 representaron el 100%.

ANÁLISIS DE INGRESOS

Fuentes de Ingreso	Año 2020	%	Año 2019	%
Apoyos y subsidios públicos en efectivo	\$-	0.00	\$-	0.00
Participación en programas federales	\$-		\$-	
Participación en programas estatales	\$-		\$-	
Participación en programas municipales	\$-		\$-	
Donaciones privadas en efectivo	\$12,006,169	87.24	\$14,019,506	90.16
Órgano de gobierno	\$-		\$-	
Fundaciones	\$212,466		\$486,352	
Empresas	\$6,713,215		\$10,423,450	
Donantes particulares	\$1,671,102		\$3,109,704	
Otros donantes	\$3,409,386		\$-	
Donaciones en especie	\$1,381,998	10.04	\$1,115,589	7.17
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$1,381,998		\$1,115,589	
Otros ingresos	\$374,307	2.72	\$414,928	2.67
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$374,307		\$414,928	
Total de ingresos públicos	\$-	0.00	\$-	0.00
Total de ingresos privados	\$13,762,474	100.00	\$15,550,023	100.00
Total de ingresos	\$13,762,474		\$15,550,023	

Análisis de ingresos

La organización financió sus programas y proyectos con el apoyo de fuentes privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$13,762,474 pesos, cantidad inferior en un 11% en comparación con el año anterior, debido a los ingresos por apoyos de las empresas. En el 2020 la composición de sus ingresos fue la siguiente:

Ingresos privados

Equivalentes al 100% del ingreso anual. Las empresas fueron la principal fuente de ingresos con \$6,713,215 pesos, equivalentes al 49%, se destaca la participación de las compañías afiliadas (restaurantes a nivel nacional) con \$1,634,214 pesos y el apoyo por la institución financiera para el programa piloto READ con \$100,000 pesos. Le siguieron otros donantes con \$3,409,386 pesos, correspondientes al 25%, conformados en su totalidad por el apoyo de RMHC. Le siguieron, los apoyos de los donantes particulares sumaron \$1,671,102 pesos, iguales al 12%, en donde se encuentran los ingresos por las actividades de procuración de fondos.

Los donativos en especie totalizaron a un valor mercado de \$1,381,998 pesos, correspondientes al 10%, se destaca la participación de la Fundación Grupo Lala, A.C., con \$496,701 pesos, el resto fue aportado por empresas y donantes particulares, los apoyos consistieron principalmente en alimentos y productos de limpieza.

El rubro de otros ingresos totalizó en \$374,307 pesos, proporcionales al 3%, compuestos por los productos financieros con \$300,712 pesos, y las cuotas de recuperación con \$73,595 pesos. Las fundaciones sumaron \$212,466 pesos, iguales al 1%, compuestos por el apoyo de Fundación Gentera, A.C. con \$112,466 pesos y la Fundación para Unir y Dar, A.C., con \$100,000 pesos.

B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un registro de las actividades de procuración de fondos realizadas en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Retorno en procuración de fondos

Por cada peso invertido en actividades de procuración de fondos se captaron \$3.77 pesos.

Información complementaria

Las actividades de procuración de fondos fueron las siguientes:

- Gestión de recursos de fundaciones, empresas y particulares.
- Campañas y eventos de procuración de fondos: torneo de golf, cena de gala, recaudación a través de las alcancías ubicadas en los restaurantes a nivel nacional, porcentaje de los ingresos de las ventas de cajitas y por campaña del "Gran día" (durante el mes de noviembre se destinan los ingresos por la venta de una hamburguesa de especialidad).

6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

A.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald nos entregó un contrato de donación y solicitudes, en donde hemos podido corroborar que la organización diversificó sus fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2020 se contó con el apoyo de fundaciones, empresas, donantes particulares, así como alianzas con diferentes hospitales públicos para la realización de sus actividades.

B.- Ninguno de los donantes de la organización aporta más del 50% de los ingresos totales de la entidad de forma continua durante los últimos dos años.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos revisado los estados financieros auditados, así como registros contables, en los cuales se ha podido corroborar que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de manera continua durante los años 2019 y 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El principal donante en el 2019 fue una empresa del ramo industrial con \$1,249,176 pesos, proporcionales al 8% de su ingreso anual. Para el 2020, fue RMHC con \$3,409,386 pesos, correspondientes al 25% del ingreso anual.

7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.

A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha facilitado su información presupuestaria para el periodo 2021, la cual totalizó en \$15,251,955 pesos, y fue del conocimiento del Consejo Directivo, según consta en acta de reunión del 9 de diciembre de 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Partidas del presupuesto de egresos

- Eventos de procuración de fondos.
- Servicios en las tres Casas Ronald McDonald.
- Salas Familiares Ronald McDonald.
- Gastos operativos.
- Gastos administrativos.
- Otros.
- Promoción y publicidad.

B.- Se conoce el ejercicio de los recursos de la organización por cada programa y/o proyecto.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos facilitó un registro de los egresos de las líneas de acción realizadas en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Composición de costos por programas y proyectos

- Casas Ronald McDonald, 98%.
- Salas Familiares: 2%.

Carrito de Esperanza y Programa Nutrición y Lactancia no representaron costos, debido a que se realizan de acuerdo a los donativo en especie y la adquisición de insumos.

C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos, etiquetados o de uso restringido.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos ha entregado un escrito, en el que se describen los controles que utilizan sobre el destino de sus donativos etiquetados, los cuales son los siguientes:

- Se cuentan con expedientes electrónicos con el uso y control de los donativos etiquetados.
- Se resguardan los comprobantes de ingresos en archivos electrónicos y los comprobantes de egresos en carpetas de contabilidad por cada Casa Ronald McDonald y por concepto.
- Se apertura una cuenta bancaria exclusiva para la administración de los recursos, en caso de que el donante lo solicite.

En cuanto a las cuotas de recuperación, se realizan los siguientes controles:

- En el proceso de recepción de la familia y con el previo llenado del formato de solicitud de hospedaje y alimentación. Se deja acentado los días de estancia, mencionando la aportación voluntaria de \$5 pesos, por persona, por día. Cabe señalar que este llenado se realiza desde la institución procedente por el personal de trabajo social del servicio de hospitalización (quien asigna con estudios socioeconómicos si es candidato para el pago o condonación de esta cuota.
- El asistente administrativo quien es el encargo de controlar dichas aportaciones, genera un registro en digital y con recibos foliados de las cuotas pagadas por mes. En los primeros 5 días del siguiente mes reporta a contabilidad la cantidad generada y detalle de dicha información con recibos en físico, así como el depósito en la cuenta bancaria de la asociación.
- El área contable verifica contra folios, reporte y cantidad depositada en banco.

Debido a los criterios antes mencionados, se ha comprobado que la organización respeta la voluntad de sus donantes, al contar con procedimientos que le permiten comprobar la aplicación de sus donativos etiquetados, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

A manera de ejemplo se cita el convenio de participación y colaboración realizado con la Fundación Gentera, A.C.: "Cláusula quinta.- Obligaciones del donatario. (...) B. Mantener comunicación frecuente con el donante, mediante una sola persona de contacto, vía electrónica y telefónica. C. Proporcionar al donante en los plazos de éste último señale, toda la información que se le requiera de forma razonable respecto del uso y destino del donativo (...)"

D.- La organización tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido, éste será aprobado por el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se han consultado los estados financieros auditados de la organización y se encontró que al 31 de diciembre de 2020 se contó con un efectivo disponible por \$15,469,542 pesos, y un gasto anual acumulado de \$15,446,537 pesos. El porcentaje de recursos disponibles respecto al gasto total fue de 100%, con lo que se concluye que Fundación Infantil Ronald McDonald no acumuló recursos en exceso, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

E.- La organización presenta una estructura financiera equilibrada durante los últimos dos años.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado los estados financieros auditados correspondientes a los años 2019 y 2020, con los cuales hemos podido corroborar que la organización presentó una estructura financiera equilibrada al reflejar un nivel bajo de endeudamiento, una adecuada capacidad de pago y un déficit moderado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Endeudamiento

Las deudas de la organización se conformaron por acreedores diversos y otras cuentas por pagar a corto plazo, así como provisiones a largo plazo, con un total de \$652,277 pesos, las cuales representaron un 0.78% de su activo total y un 0.79% de su patrimonio contable.

Liquidez

Se contó con un disponible en efectivo de \$15,469,542 pesos y deudas a corto plazo de \$485,833 pesos. La razón financiera disponible sobre las deudas a corto plazo fue de 31.84 y sobre las deudas totales \$652,277 pesos, fue de 23.72 veces, lo que indica el número de veces que la organización pudo cubrir sus deudas.

Déficit

La organización presentó un cambio neto negativo en el patrimonio contable (ingresos-gastos) de \$1,684,063 pesos, equivalente a un -12.24% del ingreso anual.

F.- En caso de contar con inversiones financieras éstas siguen criterios de prudencia razonable.

¿Cumple?

Sí

Comentarios

Se han revisado las inversiones que mantiene la organización, una de ellas es manejada en una casa de bolsa extranjera, mientras las otras por una institución financiera reconocida en México. Dos de ellas son con clasificación de largo plazo y otra a corto plazo con calidad de activos sobresaliente y un riesgo bajo y extremadamente bajo. Debido a estos atributos, se considera que las inversiones financieras que realiza la organización se hacen con criterios de prudencia razonables, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

Al 31 de diciembre del 2020, las inversiones sumaron un total de \$5,231,648 pesos, cantidad que representó el 6% del activo total.

G.- Las inversiones en instituciones no financieras están directamente relacionadas con la consecución de la misión y son autorizadas por el órgano de gobierno.

¿Cumple?

Sí

Comentarios

La organización nos facilitó un escrito firmado por la representante legal, en el que declara a fecha de elaboración del reporte no contó con inversiones en instituciones no financieras, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA		(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)	
ACTIVO	Año 2020	Año 2019	
A. Suma Activo Circulante	\$15,919,148	\$14,871,937	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$10,237,894	\$5,054,234	
II. Inversiones a corto plazo	\$5,231,648	\$7,654,598	
III. Cuentas por cobrar	\$213,921	\$1,956,759	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$235,685	\$206,346	
B. Suma Activo No Circulante	\$67,191,757	\$70,283,622	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$65,390,721	\$67,973,907	
IV. Bienes muebles	\$1,801,036	\$2,309,715	
V. Activos intangibles	\$-	\$-	
TOTAL ACTIVO (A+B)	\$83,110,905	\$85,155,559	
PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	Año 2020	Año 2019	
A. Suma de Pasivo a Corto Plazo	\$485,833	\$846,424	
I. Acreedores diversos y otras cuentas a pagar	\$485,833	\$846,424	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
IV. Pasivos vinculados con inventarios para venta	\$-	\$-	
B. Suma de Pasivo a Largo Plazo	\$166,444	\$166,444	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$166,444	\$166,444	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
III. Deudas con compañías afiliadas	\$-	\$-	
IV. Provisiones a largo plazo	\$-	\$-	
C. Suma de Patrimonio Contable	\$82,458,628	\$84,142,691	
C.-1 Patrimonio Sin Restricciones	\$82,458,628	\$84,142,691	
I. Patrimonio social	\$-	\$-	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$84,142,691	\$86,709,559	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	-\$1,684,063	-\$2,566,868	
C.-2 Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-	
C.-3 Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE (A+B+C)	\$83,110,905	\$85,155,559	

ESTADO DE ACTIVIDADES	Año 2020	Año 2019
A. Cambio Neto en el Patrimonio Contable No Restringido	-\$1,684,063	-\$2,566,868
1. INGRESOS	\$13,762,474	\$15,550,023
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$73,595	\$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$12,006,169	\$14,019,506
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$1,381,998	\$1,115,589
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$-	\$-
1.5 Ingresos por actividad mercantil	\$-	\$-
1.6 Productos financieros	\$300,712	\$414,928
1.7 Otros ingresos	\$-	\$-
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	\$-	\$-
2. COSTOS Y GASTOS	\$15,446,537	\$18,116,891
2.1 Gastos por misiones o programas	\$13,131,656	\$14,268,614
2.2 Gastos por servicios de apoyo	\$2,276,009	\$3,460,529
2.3 Gastos financieros	\$38,872	\$387,748
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$-	\$-
A.1 Saldo Inicial del Patrimonio No Restringido	\$84,142,691	\$86,709,559
A.2 Saldo Final del Patrimonio No Restringido	\$82,458,628	\$84,142,691
B. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Temporalmente	\$-	\$-
B.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-
B.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-
C. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Permanentemente	\$-	\$-
C.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-
C.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-
AUMENTO O DISMINUCIÓN TOTAL EN EL PATRIMONIO	-\$1,684,063	-\$2,566,868
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$82,458,628	\$84,142,691

PRINCIPALES INDICADORES	Año 2020
Relación ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	87.24%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	10.04%
Relación ingresos por donativos privados / ingresos totales	97.28%
Relación otros ingresos / ingresos totales	2.72%
Indicadores de ingresos	
Relación ingresos privados totales / ingresos totales	100%
Indicadores de patrimonio contable	
Relación patrimonio sin restricciones / total patrimonio contable	100%
Relación total patrimonio contable / pasivo total	126.42
Relación patrimonio sin restricciones / pasivo total	126.42
Indicadores de endeudamiento	
Relación deuda total / patrimonio total	0.79%
Relación deuda total / activo total	0.78%
Indicadores de liquidez	
Relación activo circulante / pasivo a corto plazo	32.77
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / deuda total	23.72
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / pasivo a corto plazo	31.84
Indicadores para evaluar el excedente de efectivo	
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	100.15%
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	100.15%
Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas	
Relación cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	-12.24%
Indicadores de inversiones	
Relación total inversiones financieras / activo total	6.29%

8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

A.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Información Financieras Mexicanas y se presentan en el órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado el informe de los estados financieros auditados de los ejercicios 2019 y 2020 en el que se ha encontrado que éstos se encuentran de conformidad con las Normas de Información Financieras Mexicanas, y se ha constatado a través de sus actas de reuniones del Consejo Directivo, que la revisión de su información financiera forma parte del orden del día, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Información complementaria

Se cita la opinión del auditor: "En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Infantil Ronald McDonald, A.C., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus actividades y sus flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF)".

B.- La organización acredita el cumplimiento de todas sus obligaciones legales y fiscales en sus estados financieros auditados por contador público registrado.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se ha consultado el informe de la auditoría de los estados financieros de los ejercicios 2019 y 2020 sobre la acreditación de las obligaciones legales y fiscales de la organización, sin encontrar notas específicas de incumplimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

C.- La contabilidad y la auditoría de estados financieros se llevan a cabo por personas y/o despachos sin vinculación alguna.

¿Cumple? Sí

Comentarios

Fundación Infantil Ronald McDonald nos entregó un escrito firmado por la representante legal, en el que menciona que la contabilidad y la auditoría de los estados financieros 2019 y 2020, fueron realizadas por personas y despachos distintos, sin vinculación alguna, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En ambos años la contabilidad fue elaborada por el contador interno de la organización y la auditoría por el despacho Russell Bedford México, S.C.

9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

A.- La organización cuenta con voluntarios en sus actividades.

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un escrito en el cual menciona que durante el 2020 contó con 506, en el 2021 con 185 y en lo que va del 2022 han participado 93 voluntarios. Además, nos entregó su manual del voluntario, en donde se menciona el perfil que deben tener los mismos para poder participar, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Perfil del voluntario

- Se desempeñe con puntualidad, responsabilidad, compromiso y flexibilidad.
- Proactivo y pueda resolver conflictos que se relacionen con la tarea asignada.
- Capaz de trabajar en equipo respetando y aceptando indicaciones de sus pares.
- Dispuesto a realizar las tareas que sean necesarias y asignadas, logrando mantener el orden de la Casa Ronald McDonald.

Información complementaria

El manual del voluntario contiene: introducción, historia de la fundación, información sobre RMHC, Ronald McDonald en México, ¿qué es el voluntariado?, características del voluntariado, sus características, tipos, responsabilidades, áreas principales de apoyo, código de conducta y procedimiento en caso de emergencia.

B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios.

¿Cumple?

Sí

Comentarios

La organización nos entregó su manual del voluntario que incluye la descripción de las actividades en las que puede participar el voluntariado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Actividades para el voluntariado

- Apoyar en la Casa Ronald McDonald.
- Realizar actividades recreativas con los beneficiarios.
- Brindar apoyo en las áreas de administración, oficina y mantenimiento.
- Apoyar en la recaudación, comunicación y mercadotecnia de la institución.

III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva (estatutos) y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple de las actas de asamblea de los años 2019 y 2020.
- Copia simple de las actas de las reuniones del Consejo Directivo y listas de asistencia de los años 2020 y 2021.
- Planeación estratégica 2019-2022.
- Presupuesto anual 2021.
- Copia del informe anual de actividades de los años 2019 y 2020.
- Muestra de materiales que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general: hoja informativa y presentación institucional.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes: solicitudes de donativos.
- Estados financieros auditados de los años 2019 y 2020.
- Estados financieros del año 2021, elaborados por contador público.
- Copia reciente del comprobante de domicilio.
- Formato "Anexo 2". Sección A. Información general sobre la organización.
- Organigrama del Consejo Directivo y organigrama operativo.
- Información profesional de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo.
- Escrito firmado por la representante legal donde explica el estatus de las relaciones de parentesco entre miembros del Consejo Directivo/equipo directivo y su relación o vinculación con proveedores, socios o aliados de la organización y organismos vinculados con influencia significativa.
- Declaración firmada por la representante legal que estipula que ningún miembro recibe pago o compensación por la organización o beneficios económicos directos o indirectos.
- Listado con el nombre, apellidos y profesión de los miembros del equipo directivo actual y su antigüedad en la organización.
- Autorización escrita de publicar los nombres de los integrantes del Consejo Directivo para los 2 años de vigencia.
- Escrito libre en el que se explica e incluye cuáles son los programas y proyectos de la organización para con sus beneficiarios, en qué consisten, a quiénes están dirigidos, su costo, así como la cantidad de beneficiarios atendidos para cada uno de los programas y proyectos; para los años 2019 y 2020.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de los beneficiarios.
- Escrito libre en el que se detallan los mecanismos de distribución del informe anual.
- Logotipo de la organización.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2019 y 2020); egresos por programas (2020) e ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2020).
- Copia simple de la balanza de comprobación de los años 2019 y 2020.
- Copia simple de la declaración anual del año 2021 presentada ante el SAT.
- Escrito libre firmado por la representante legal bajo protesta de decir verdad que la contabilidad y auditoría de los estados financieros de los años 2019 y 2020 se llevaron a cabo por personas y despachos sin vinculación alguna.
- Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Copia simple de los estados de cuenta de cada tipo de inversión financiera de diciembre de 2019 y 2020.
- Escrito libre firmado por la representante legal en el que se declara la inexistencia de inversiones económicas en entidades no financieras.
- Copia simple del contrato de donación de un proyecto financiado por donante (privado) durante el año 2020 que implicó restricciones sobre la aplicación de los recursos.
- Copia del formato de presentación de proyecto elaborado en el año 2020 para solicitar apoyo de financiamiento (privado).
- Listado con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y/o privados (en efectivo y/o en especie) para la organización en los años 2019 y 2020.
- Manual del voluntario.